ANEXO II LISTA DE CHEQUEO CONSOLIDADA DE MATRIZ DE RIESGOS

No.	Descripción del Riesgo	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Persona responsable para implementar el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Monitoreo del Riesgo por parte de la DAF - DSA Medellín		
						Observaciones	Materialización Riesgo	
							SI	NO
1	NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES SUGERIDAS DEL CONTRATO	Revisión de requisitos contemplados en los documentos previos a la contratación	Supervisor del contrato	Revisión permanente.	En la ocurrencia del evento.	Durante el periodo correspondiente al presente informe, los sellos suministradas cumplen con las especificaciones técnicas exigibles no se presentaron novedades.		X
2	NO CONTAR CON LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTODE LOS BIENES OBJETO DE ESTA CONTRATACION	Asumir el riesgo, indemnizar o reparar el daño causado por el producto de mala calidad o defectuoso.	Supervisor del contrato	En la ocurrencia del evento.	En la ocurrencia del evento.	El monitoreo a este riesgo se realizó en el proceso de ejecución del contrato de acuerdo a los estudios previos.		X
3	NO CONTAR CON EL PERSONAL CALIFICADO PARA ADELANTAR LA PRESTACION DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONTRATACION.	Cumplir con las normas técnicas señaladas en los estudios previos e invitación.	Supervisor del contrato	Revisión permanente.	En la ocurrencia del evento	Durante la ejecución del contrato no se vio afectado por falta de personal.		X
4	NO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS AMBIENTALES.	Verificación de autorizaciones vigentes	Supervisor del contrato	A través de la revisión documental.	Permanente.	Se cumplió con las normas para ejercer su actividad.		X

Nota: No se materializo ningún riesgo durante la ejecución del contrato N°90-009-2022.

DIONY ROBINSON VARELA QUINTERO
GESTOR II
SUPERVISOR DE CONTRATO

Vo.Bo ALDER MAURICIO MEJIA CARDONA
SUSTANCIADOR DE CONTRATO